

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES GRUPO DE INVESTIGACIÓN GESTIÓN DE
LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

**CARACTERÍSTICAS PREPONDERANTES QUE PERMITEN QUE SE
MATERIALICE UN ACCIDENTE DE TRABAJO MORTAL**

PRESENTADO POR:

HEIDY VELEZ RESTREPO - CÓDIGO 1511981776
DUVER FERNEY FRANCO GOMEZ - CÓDIGO 1421980685

ASESORADO POR:

GISETTE KATHERINE VELANDIA VARGAS
Asesora de proyecto Gestión de la Seguridad y La Salud Laboral

2017

Contenido

1. Resumen	5
2. Palabras clave	5
3. Introducción.....	6
4. Problema de Investigación.....	7
5. Objetivos.....	8
5.1. Objetivo General.....	8
5.2. Objetivos Específicos.....	8
6. Metodología.....	9
7. Definiciones.....	11
8. Marco Referencial.	18
8.1. Datos más relevantes de los accidentes laborales.	20
8.2. Características y causas de los accidentes laborales.	23
8.3. Los sectores con más accidentes de trabajo en Colombia.	27
8.3.1. Accidentalidad en el sector construcción.	28
8.3.2. Accidentalidad en el sector inmobiliario.....	28
8.3.3. Accidentalidad en el sector manufacturero.	29
8.3.4. Accidentalidad en el sector agrícola.....	29
8.4. Estadísticas de la accidentalidad entre los años 2015 y 2016.	30
9. Discusión	38
10. Conclusiones	39

11. Bibliografía	41
------------------------	----

Índice de ilustraciones

Ilustración 1.Estadísticas de mortalidad por ARL año 2015.	31
---	----

Ilustración 2.Estadísticas de mortalidad por ARL año 2016.	31
---	----

Índice de gráficos

Gráfico 1. Accidentalidad 2015 por ARL.....	33
Gráfico 2. Accidentalidad 2016 por ARL.....	34
Gráfico 3. Accidentalidad y mortalidad laboral por año (2015 – 2016).....	34
Gráfico 4. Mortalidad por departamento.	35
Gráfico 5. Mortalidad por sector económico.	36

1. Resumen

En la revisión literaria realizada en este proyecto, se analizaron las características más preponderantes que permiten que se materialice un accidente de trabajo mortal en Colombia, tomando como base los años 2015 y 2016 obteniendo información para evaluar y comparar los resultados obtenidos durante los años analizados, utilizando como método de investigación el artículo de revisión, realizado una búsqueda por internet en el buscador “google” y “google académico” utilizando los descriptores: accidentes de trabajo, mortalidad laboral, estadísticas de accidentalidad laboral, causas de accidentalidad laboral.

Se consideró las noticias y artículos más relevantes que arrojaron estadísticas de accidentalidad laboral en Colombia, obteniendo como resultado las variables que conllevaron a las principales causas de la materialización de los accidentes mortales durante estos años, reconociéndose 4 grandes grupos de causas de accidentes tales como el acto inseguro, la condición insegura, las causas personales y el medio ambiente, factores entrelazados entre sí. Entre las causas encontradas en la investigación fue la poca implementación de los SG-SST en las organizaciones y el control por parte de los entes reguladores que vigilan el cumplimiento de dicha implementación. Dentro de los resultados obtenidos se evidenció la alta mortalidad clasificada por ARL, siendo Positiva la aseguradora con mayor cantidad de mortales para el año 2015 con 254 y 2016 con 236 eventos mortales calificados.

2. Palabras clave

Accidentes de trabajo, mortalidad laboral, estadísticas de accidentalidad laboral, causas de accidentalidad laboral.

3. Introducción

Este proyecto se hizo con el fin de analizar las características más preponderantes que permiten que se materialice un accidente de trabajo mortal en Colombia y que sirva como información para evaluar y comparar los resultados obtenidos durante los años analizados.

La prevención de los accidentes de trabajo es uno de los objetivos más importantes de una organización, donde todos sus procesos productivos tienden a crecer y a perfeccionarse hasta el punto de minimizar la posibilidad de accidentes laborales, pérdidas materiales o enfermedades laborales derivadas de un ambiente desfavorable, siendo este el principal objetivo de la prevención de riesgos laborales.

De acuerdo al Decreto único reglamentario 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.8 dentro de las obligaciones de los empleadores hace referencia que: “el empleador deberá poner en marcha una serie de actividades que prevengan los accidentes de trabajo y fomentar buenas prácticas que aseguren una óptima Seguridad Laboral” (Trabajo, Decreto 1072 de 2015, 2015), generando así una cultura de prevención, donde se dictan charlas constantemente, se cuentan con procedimientos y estándares de seguridad, se realizan investigaciones de accidentes e incidentes, se llevan estadísticas para tomar acciones correctivas y preventivas. En las empresas es necesario que todas estas acciones sean tomados siempre como obligación para cumplir con todos los protocolos existentes de la legislación vigente contando con una cultura organizacional, en donde las investigaciones de los accidentes e incidentes ocurridos estén encaminadas a conocer los hechos sucedidos y deducir las causas principales que los han generado, para lograr eliminarlas o controlarlas, evitando casos similares dentro de las organizaciones.

Llevar estadísticas laborales en las empresas son registros de información que arrojan resultados muy importantes para ajustar y mejorar los mecanismos utilizados en la prevención de los accidentes y enfermedades laborales.

4. Problema de Investigación.

Existen diferentes factores de riesgo como “biológico, físico, químico, psicosocial, biomecánicos, condiciones de seguridad y fenómenos naturales” (Icontec, 2010), que conllevan a accidentes laborales mortales, convirtiéndose para la organización en pérdidas humanas y económicas; de acuerdo a la OIT, “a nivel mundial cada 15 segundos 153 trabajadores tienen un accidente laboral, cada 15 segundos un trabajador muere, cada día mueren 6300 trabajadores a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo” (OIT, s.f.).

A raíz de esta problemática mundial el interrogante que se quiere despejar en este proyecto es ¿cuáles son las características preponderantes que permiten que se materialice un accidente de trabajo mortal en Colombia?, y para ello es necesario investigar por medio de un estudio bibliográfico cuales fueron las constantes y características semejantes que se pudieron dar en la materialización de un accidente de trabajo mortal en Colombia en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2016.

Por tanto, será importante establecer las causas que dieron origen a los accidentes de trabajo mortales en Colombia, para poder dar bases en la implementación de planes de acción tendientes a mitigar, controlar y/o eliminar los factores de riesgo, blindar a las organizaciones de posibles sanciones de acuerdo al Decreto 0472 de 2015 “el cual se

reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales” (Trabajo, 2015) por parte del Ministerio de Trabajo y/o entes encargados de vigilar y velar el cumplimiento normativo en Colombia en protección de los trabajadores y promoción de la salud física y mental.

5. Objetivos.

5.1. Objetivo General.

Identificar las causas más preponderantes que pueden ser generadoras de los accidentes de trabajo mortales en Colombia durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2016.

5.2. Objetivos Específicos.

- Evaluar las características presentadas en los accidentes de trabajo mortales y su incidencia en la materialización del hecho.
- Identificar la frecuencia de factores de riesgo que se presentaron en los accidentes de trabajo mortales durante el periodo comprendido y sus variables.
- Destacar con datos estadísticos y recolección de la información registrada en las bases de datos entre los años 2015 y 2016 de todos los accidentes mortales que se presentaron durante la jornada laboral del trabajador.

6. Metodología.

El método utilizado para esta investigación es el artículo de revisión el cual consta de un “estudio bibliográfico que recopila, analiza, sintetiza y discute la información publicada sobre un tema, que puede incluir un examen crítico del estado de los conocimientos reportados en la literatura” (Cué, 1996).

“La UNESCO define el artículo científico como uno de los métodos inherentes al trabajo de la ciencia, cuya finalidad esencial es la de comunicar los resultados de investigaciones, ideas y debates de una manera clara, concisa y fidedigna.” (Cué, 1996).

Para obtener un buen resultado de los objetivos planteados, se realizará una investigación cualitativa que se basará en la observación de las diferentes causas preponderantes de un accidente laboral y cuantitativa relacionada con todas las estadísticas de los accidentes mortales calificados por cada ARL, cuyos indicadores serán revisados bajo el comportamiento de sus variables conteniendo una interpretación de significados.

El análisis de la información se hará a través de consulta realizada en las bases de datos del Ministerio de trabajo (Minitrabajo, 2017) y FASECOLDA Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda, 2018) tomando como base aspectos relevantes que hacen parte de los ambientes laborales

- A que ARL pertenecen los trabajadores siniestrados
- Actividades económicas de las empresas que registraron siniestros
- Causas preponderantes de los accidentes.
- Departamento con mayor siniestralidad.

El estudio de los accidentes laborales se llevó a cabo con gráficas donde se analiza la mortalidad de los trabajadores relacionada con el objetivo de investigación.

La información se tomó de: Datos del ministerio de trabajo, registros estadísticos de accidentalidad del Fondo de Riesgos Laborales (Minitrabajo, 2017) , realizando la búsqueda por internet en el buscador “google” y “google académico” utilizando los descriptores: accidentes de trabajo, mortalidad laboral, estadísticas de accidentalidad laboral, causas de accidentalidad laboral. Los datos estadísticos de mortalidad y morbilidad en Colombia fueron extraídos de los informes publicados por los medios de: televisión, prensa, radio, guías de la red y datos de especialistas en el tema.

7. Definiciones.

Accidente de trabajo: “Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte”. (Mintrabajo, 2012)

Actividad económica: “La CIIU (clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas) tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas. En este contexto, el término actividad se entiende como un proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes y servicios. Los productos que se derivan de la realización de actividades pueden ser transferidos o vendidos a otras unidades (en transacciones de mercado o al margen de él), almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final”. (DANE, 2012)

Acto inseguro: “Todo acto que realiza un trabajador de manera insegura o inapropiada y que facilita la ocurrencia de un accidente de trabajo”. (ARL-Positiva, s.f.)

Administradora de Riesgos Laborales: “Entidades que tienen como objetivo prevenir, proteger y atender a los trabajadores contra Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales que puedan ocurrir en el trabajo que desarrollan”. (Previsional, s.f.)

ATEP: “Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional”. (Idiomamedico, s.f.)

Ausentismo: “La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define el ausentismo laboral como la no asistencia al trabajo por parte de un empleado que se pensaba iba a asistir, quedando excluidos los periodos vacacionales y las huelgas. Se trata del producto negativo entre el tiempo para el cual un trabajador fue contratado y el tiempo que realmente desarrolló su tarea”. (Sánchez, 2015)

Causas de los accidentes de trabajo: “Las principales causas de los accidentes son: el agente en sí, la condición insegura, el tipo de accidente y el factor personal de inseguridad. Siempre hay factores multicausales en la ocurrencia de los accidentes de trabajo. Para su definición verdadera el investigador debe ser objetivo, analítico e imparcial. Al determinar correctamente las causas de un accidente se pueden implementar programas de capacitación. El análisis de las causas de los accidentes de trabajo sirve como información estadística y técnica”. (FISO, Glosario, s.f.)

Causas inmediatas: “Circunstancias que se presentan justamente antes del contacto; por lo general son observables o se hacen sentir. Se clasifican en actos subestándares o actos inseguros (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente) y condiciones subestándares o condiciones inseguras (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente)”. (Minsalud, 2017)

Condición subestándar: “Situación que se presenta en el lugar de trabajo y que se caracteriza por la presencia de riesgos no controlados que pueden generar accidentes de trabajo o enfermedades laborales”. (GTC, 2014)

Consecuencias de los accidentes de trabajo: “Son las lesiones personales y las pérdidas económicas por múltiples aspectos. Las consecuencias personales pueden ser desde lesiones pequeñas hasta la muerte. Las de tipo económico comprenden pensiones por invalidez o de sobrevivientes, indemnizaciones por incapacidad temporal o incapacidad permanente parcial y auxilio funerario, los daños que se produjeron en las máquinas y/o equipos, paro en la producción y los valores de servicios médicos y los salarios entre otros”. (FISO, s.f.)

Costo real: “El costo real o también conocido como costo histórico, son todos aquellos costos ya realizados, es decir, que ya han incurrido en el proceso de producción para garantizar la elaboración de bienes materiales y servicios prestados, en otras palabras está formado por todos los gastos que conlleva la fabricación de estos, que a diferencia del costo estándar éste se determina con anticipación a la producción, es todo lo contrario, ya que el real son costos históricos que se han incurrido en un periodo anterior”. (Utelblog, 2013)

Enfermedad Laboral: “Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar”. (Mintrabajo, 2012)

Equipo de Protección Personal: “Es un elemento diseñado para evitar que las personas que están expuestas a un peligro en particular entren en contacto directo con él. El equipo de protección evita el contacto con el riesgo pero no lo elimina, por eso se utiliza como último recurso en el control de los riesgos, una vez agotadas las posibilidades de disminuirlos en la fuente o en el medio. Los elementos de protección personal se han diseñado para diferentes partes del cuerpo que pueden resultar lesionadas durante la realización de las actividades.

Ejemplo: casco, caretas de acetato, gafas de seguridad, protectores auditivos, respiradores mecánicos o de filtro químico, zapatos de seguridad, entre otros”. (ITM, 2016)

Factor humano: “Comprende el conjunto de actuaciones humanas que pueden ser origen de accidente. Se les denomina también actos peligrosos o prácticas inseguras. Son factores principales pueden ser el estado que este el trabajador: ya que se presente a su área de trabajo con problemas económicos, cansancio o por otras razones”. (Aguilar P., 2016)

Factores personales: “Son los que permiten que el trabajador actúe de una manera y no de otra, es decir, haga o no lo que corresponde”. (Civil, 2011)

Factores Técnicos: “Los factores técnicos son de organización y su disfuncionamiento origina el accidente o las enfermedades laborales. Se pueden agrupar en: el individuo, la tarea, material y equipo, medio ambiente o lugar de trabajo, entorno”. (Machuca, 2014)

Fasecolda: “La Federación de Aseguradores Colombianos, Fasecolda, es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a las empresas de seguros, reaseguros y a las sociedades de capitalización en Colombia. Con más de 35 años en el mercado, esta institución se ha volcado hacia la investigación y la publicación de estadísticas, tema que sin duda fortaleció su carácter gremial en diferentes esferas públicas, constituyéndose en toda una autoridad reconocida nacional y regionalmente”. (Ardila, s.f.)

Incidencia: “La incidencia va a contabilizar el número de casos nuevos, de la enfermedad que estudiamos, que aparecen en un período de tiempo previamente determinado”. (Ibañez, 2012)

Las causas básicas: “Causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; razones por las cuales ocurren los actos y condiciones subestándares o inseguros; factores que una vez identificados permiten un control administrativo significativo. Las causas básicas ayudan a explicar por qué se cometen actos subestándares o inseguros y por qué existen condiciones subestándares o inseguras”. (Sura, 2007)

Medio ambiente: “Al igual que las causas personales, son causas internas al trabajador, pero éstas están motivadas por el ambiente social donde las personas viven, trabajan y se desenvuelven. Ejemplos: problemas de salud, problemas sociales y económicos”. (Gomez, 2017)

Morbilidad: “Hace referencia al porcentaje de enfermos con relación a una población determinada”. (ARL-Sura, s.f.)

Mortalidad: “Término que se refiere al estado de ser mortal (destinado a morir). En el campo de la medicina, es un término que también se usa para definir la tasa de mortalidad o el número de defunciones en cierto grupo de personas en determinado período. Se puede notificar la mortalidad de personas con cierta enfermedad, que viven en un área del país o que son de determinado sexo, edad o grupo étnico”. (NIH, s.f.)

OIT: La Organización Internacional del Trabajo es un organismo especializado de la ONU que tiene como objetivos:

- La promoción de la justicia social y el reconocimiento de las normas fundamentales del trabajo.

- La creación de oportunidades de empleo.
- La mejora de las condiciones laborales en el mundo.

“Fundada en 1919 y dirigida desde Octubre de 2012 por Guy Ryder, es la única superviviente del Tratado de Versalles que estableció la Sociedad de Naciones, y se convirtió en el primer organismo especializado de la ONU en 1946”. (Miranzo, s.f.)

Peligro: “Es una fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos”. (Reyes, 2012)

Prevención de riesgos: “Es la disciplina que busca promover la seguridad y salud de los trabajadores mediante la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos asociados a un proceso productivo, además de fomentar el desarrollo de actividades y medidas necesarias para prevenir los riesgos derivados del trabajo”. (Paritarios, s.f.)

Riesgo: “Combinación de la probabilidad de que ocurra(n) un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es)”. (GTC-45, 2010)

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): “Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo”. (trabajo, 2014)

Sistema General de Riesgos Laborales: “Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atenderá los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. Las disposiciones vigentes de salud ocupacional relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, hacen parte integrante del Sistema General de Riesgos Laborales”. (Mintrabajo, 2012)

Tasa: “Una tasa es una relación entre dos magnitudes. Se trata de un coeficiente que expresa la relación existente entre una cantidad y la frecuencia de un fenómeno. De esta forma, la tasa permite expresar la existencia de una situación que no puede ser medida o calculada de forma directa”. (Definicion.de, 2010)

UNESCO: “La Unesco es un organismo especializado de las Naciones Unidas fundado el 16 de noviembre de 1945, que trabaja para crear condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos, fundado en el respeto de los valores comunes. Se dedica a orientar a los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo, a través de los recursos naturales y los valores culturales, y con la finalidad de modernizar y hacer progresar a las naciones del mundo, sin que por ello se pierdan la identidad y la diversidad cultural”. (Nación, 2017).

8. Marco Referencial.

“La mortalidad de los accidentes laborales representa el número en un período de tiempo y forma parte de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo determinados por el artículo 15 de la Resolución 1111 de 2017” (Mintrabajo, 2017).

La accidentalidad laboral no solo se limita a las estadísticas y costos por los eventos ocurridos, sino a las causas que los están generando y a las acciones correctivas y preventivas que se deben tomar para evitar un accidente, un mortal o una enfermedad laboral. “El pionero en el concepto del control estadístico de calidad Edwards Deming consideraba que una de las siete enfermedades mortales de las empresas se deriva de los altos costos médicos y es precisamente en los conceptos de la calidad donde se encuentran elementos de utilidad para analizar y prevenir los accidentes de trabajo”. (Duque A., 2013)

“La prevención de riesgos laborales es el conjunto de actividades, medidas adaptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir las posibilidades de que los trabajadores sufran daños derivados del trabajo” (Madrid, s.f.), y para ello es indispensable la creación de herramientas de evaluación de riesgos con el fin de proponer medidas preventivas encaminadas a evitar o disminuir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

“Durante un congreso realizado por ARL Sura en la ciudad de Medellín en 2016 se conocieron las cifras de accidentalidad laboral en Colombia durante el 2015, la cual se ubicó en 8,85 %, un indicador muy alto comparado con otros países de la región, es lo que indica Daria Rivera, gerente técnica de ARL Sura y que según ella, las principales causas es la falta

de implementación de prácticas de cuidado y Seguridad y Salud en el Trabajo” (Caracol-radio, 2016). Los accidentes laborales se registran con mayor frecuencia en los sectores de la construcción, servicios generales y el sector transporte, relacionado con los accidentes de tránsito.

Es importante mencionar que desde el año 2012 el Ministerio del Trabajo ha venido actualizando la normatividad en Riesgos Laborales, buscando la prevención de accidentalidad y morbilidad, de la misma manera se incrementa la productividad en las organizaciones, sin embargo, los índices de accidentalidad continúan siendo altos, debido a que muchos empresarios son renuentes a implementar los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. A raíz de la actualización de la legislación se crea “un nuevo modelo que busca identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, establecer los respectivos controles, la mejora continua, según explicó la ministra del Trabajo, Griselda Janeth Restrepo Gallego, con estas medidas se busca prevenir los accidentes y enfermedades de los trabajadores, causadas por las condiciones en el trabajo que conlleva a conservar su bienestar físico, mental y social” (Mintrabajo, 2017).

Dentro de las responsabilidades en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo está establecido que “la afiliación de los trabajadores al sistema general de riesgos laborales dependientes es una obligación de los empleadores, de acuerdo al artículo 4 literal d del Decreto 1295 de 1994” (Colombia, 1994), la cual ha venido aumentando en los últimos años, “se calcula que en Colombia cerca de 20 millones de personas conforman la población económicamente activa, en edad de trabajar, de estos solamente 9 millones están cubiertos por la seguridad laboral y social, los otros 11 millones pertenecen al sector informal” (CCS, 2015).

Según informes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, s.f.): “cada día mueren 6.300 personas a causas de accidentes o enfermedades laborales, más de 2,3 millones de muertes por año. Anualmente más de 317 millones de accidentes en el trabajo, muchos de estos resultan en ausentismo laboral y es por esto que tanto empresarios como trabajadores deben aunar esfuerzos con la finalidad de garantizar prácticas de trabajo seguras y los gobiernos deben garantizar que las empresas multinacionales y nacionales, ofrezcan a sus trabajadores normas adecuadas en materia de higiene y seguridad”.

Teniendo estas cifras nos damos cuenta que los índices de accidentalidad son muy altos y que muchos de estos eventos desencadenan en muertes de trabajadores.

“Se destaca que el estudio de los costos de la accidentalidad laboral, surgió desde el mismo momento en el que se inició el estudio de sus causas, con el modelo precursor de Heinrich (1931). Desde entonces han emergido diversos criterios para la clasificación de los costos dependiendo de los propósitos perseguidos, entre éstos están: costos directos e indirectos; costos asegurados y no asegurados; costos económicos y no económicos; costos internos y costos externos; costos ex ante y ex post; costos reales y costos transferibles” (Acevedo & Yáñez, 2016).

8.1. Datos más relevantes de los accidentes laborales.

Para la revisión de literatura de este proyecto se ha considerado las noticias más relevantes que arrojan estadísticas de accidentalidad laboral en Colombia y cuales han sido las causas que conllevan a que estos accidentes se materialicen.

De acuerdo al siguiente artículo se ha generado una gran preocupación año tras año, (Dinero, 2014) afirma: “de acuerdo con información suministrada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), anualmente en el mundo mueren 2,3 millones de personas por causa de accidentes o enfermedades laborales, lo que da un promedio de 6.500 muertes diarias mientras trabajan”, una cifra relacionada durante la ejecución de actividades laborales en el año 2013. Colombia hizo parte de estas cifras con 752 muertes principalmente en los sectores de la construcción, comercio e inmobiliario.

En esta misma página de Dinero titulan un artículo “En Colombia cada minuto se accidenta un trabajador cerca de 1.842 accidentes se presentan por día entre enero y noviembre de 2014, aunque la mortalidad laboral en Colombia ha disminuido durante este año, pasando de 752 en 2013 a 479 reportados entre enero y noviembre de 2014, la cantidad de accidentes laborales sigue en aumento”. (Dinero, 2014)

En el mismo artículo informan (Dinero, 2014) “De acuerdo con Andrea Torres Matiz, directora de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo, la mayoría de estos accidentes ocurren en algunos casos por el exceso de confianza y el no uso de los implementos de trabajo”.

En la página de RCN Radio dan como noticia unas cifras relevantes de accidentes de trabajo y muertes laborales, (Radio, 2016) informa, “El Ministerio de Trabajo aseguró que fueron 602.889 accidentes de trabajo y 469 muertes laborales en el país en el periodo entre enero y octubre de 2015”. Una cifra de muertes laborales menor que del año 2013.

En la página de HSB Noticias.com comparten la misma noticia que en la página de RCN Radio y hace una referencia comparativa al año 2014 (HSBNOTICIAS.COM, 2016) “En

comparación con el año 2014, se presenta una reducción de más de 80 mil casos reportados, ya que las cifras para ese año fueron de 688 mil los casos calificados como accidentes de trabajo y 564 muertes laborales. El ministerio de trabajo en acción correctiva para ayudar a la disminución de la accidentalidad capacitó a más de 9300 empresas para la evaluación y valoración de los peligros y riesgos, controles adecuados, mejora continua y cumplimiento de la legislación laboral vigente”.

La Clínica del Occidente de Bogotá publica en su página web que “la accidentalidad laboral ha estado aumentando y toma como evidencia datos arrojados por Fasecolda, en 2014 el número de accidentes de trabajo calificados en Colombia, fue de 727.437, lo que significó un aumento de 9.8% frente a la cifra registrada en 2013, que fue de 628.560, afirma que anualmente recibe más de 30.000 urgencias por accidentalidad laboral, las lesiones que más consultan los pacientes en esta clínica es por trauma de mano y miembro superior, seguido del de extremidades inferiores y columna por consecuencia de un accidente de trabajo”.

(Occidente, 2015)

En la página de Safetya publicaron la tasa de accidentalidad laboral del 2016, los aspectos más importantes, el detalle por ARL y departamentos del país, la fuente de información fue extraída de los datos publicados por Fasecolda en su página web, “en donde registra 10 ARL activas, 10.039.529 trabajadores dependientes e independientes afiliados a una ARL, 701.696 accidentes de trabajo calificados como de origen laboral y reconocidos por la ARL y 602 muertos por accidente de trabajo”. (Safetya, 2017).

“La tasa de accidentalidad presentada es por cada 100 trabajadores afiliados, mostrando las 4 ARL con más accidentes reportados: ARL Liberty con una tasa del 10,33 %, ARL Sura con una tasa del 8,01 %, ARL Colmena con una tasa del 7.75 %, ARL Equidad con una tasa

del 6,91 %. Los departamentos con mayor tasa de accidentalidad son Magdalena con una tasa del 10,86 %, Cundinamarca con una tasa del 10,15%, Antioquia con una tasa del 9,07% y Meta con una tasa del 8,64%”. (Safetya, 2017).

En la página web del Espectador, publican un artículo relacionado con la alta siniestralidad por los trabajos en alturas, siendo esta una de las actividades de alto riesgo. El artículo publicado en julio de 2014 informa que en los dos últimos años 1283 personas murieron realizando trabajos en alturas. “Del total de los accidentes reportados, el 83% corresponde a los sectores de construcción, agricultura, actividades inmobiliarias, manufactura, comercio, minero y administración pública, siendo la construcción la que muestra la mayor accidentalidad con 48.782 reportados en 2013”. (Espectador, 2014).

“Este sector es también el que mayor cantidad de accidentes graves presenta; en 2013, del total de accidentes reportados, 3.302 (1,6%), fueron de gravedad, es decir una tasa de 90 accidentes graves por cada 100.000 trabajadores. De ese número, 651 accidentes (19,7%), se presentaron en la construcción”. (Espectador, 2014).

8.2. Características y causas de los accidentes laborales.

En la página de IMF Business School publican el artículo “causas de los accidentes laborales; en el cual el autor dice q los accidentes laborales pueden ocurrir por causas humanas o mecánicas, en muchas ocasiones los accidentes laborales debidos a causas mecánicas, ocurren por un mal montaje de la maquinaria, o por un defecto de fábrica, por lo tanto en el fondo el culpable del accidente es la persona que realiza el montaje o la que se equivoca en la cadena de producción, así que casi todos los accidentes son debidos a causas humanas”. (Prado, 2017).

De acuerdo a este artículo dice que “La OIT reconoce 4 grandes grupos de causas de accidente: acto inseguro, condición insegura, causas personales y medio ambiente, y estos 4 factores están entrelazados entre sí, ejemplo: Un trabajador está preocupado por problemas familiares (medio ambiente), y esto le hace poner menos atención en el manejo de la grúa (causas personales). Derriba una columna de cajas mal situadas (condición insegura) que caen golpeando a un compañero (accidente), produciéndole una fractura en el cuello (lesión)” (Prado, 2017).

Un artículo escrito por seguridad e higiene dice que “los accidentes son causales y no casuales, las causas de los accidentes son definidas como las diferentes condiciones o circunstancias materiales o humanas, es posible deducir una primera clasificación dependiendo del origen de las mismas, es decir, causas humanas y causas técnicas, a las que también se les denomina (factor humano) y (factor técnico)”. (Higiene, 2014)

“No obstante, en la actualidad, el factor humano está volviendo a ser considerado como un factor prioritario en toda política preventiva en el campo laboral”. (Higiene, 2014)

En el Blog sobre seguridad laboral de ASEPEYO (Rodríguez V., s.f.), el director de ergonomía Juan Luis Rodríguez Vilaró publica un artículo de las principales causas de accidentalidad laboral mortal de las empresas asociadas, donde hace un “análisis etiológico en el que las patologías no traumáticas ocurridas en tiempo y lugar de trabajo son con diferencia las más frecuentes, las siguen los derivados de accidente por los desplazamientos al ir y volver del trabajo y durante la jornada laboral”. (Rodríguez V., s.f.) Las desviaciones en los procesos de trabajo que desencadenaron los accidentes fueron:

- Caídas de alturas

- Pérdida de control de equipos de trabajo.
- Desprendimientos de agentes materiales sobre el trabajador.
- Pérdida de control de vehículos.
- Ahogamientos.
- Explosión.
- Pérdida de control del objeto manipulado.

En la página de La Voz de Houston se publica un artículo de Christina Hamlett (Hamlett, s.f.), dice “No importa qué tan atento y consciente estés sobre la observación de las normas de seguridad y salud en el trabajo, el potencial de accidentes laborales siempre está presente”. En donde afirma que “los accidentes no solo afecta la probabilidad de quedar un trabajador hospitalizado sino que también pueden afectar la productividad, la tasa de seguros, aumentar los reclamos de compensación de trabajadores y afectar la moral de la empresa” (Hamlett, s.f.). Define también 10 causas principales de accidente de trabajo:

- Fatiga.
- Estrés.
- Resbalones.
- Tropezones.
- Objetos que se caen.
- Materiales peligrosos.
- Movimientos repetitivos.
- Levantamientos.
- Violencia en el trabajo.
- Colisiones

En la página de accidentes.com mencionan 5 causas principales de accidentes de trabajo como: “el descuido por exceso de confianza, no respetar las medidas de seguridad, el desorden en el área de trabajo, el mal uso de las herramientas de trabajo, el estrés y las presiones” (Accidentes.com, 2015).

En el proyecto de investigación comparativo “siniestralidad laboral en Europa y Latinoamérica: una visión comparada de la universidad internacional de Valencia” (Cuevas M. & Gabarda M., 2016), mencionan las causas de la accidentalidad laboral y que pueden estar catalogadas en los siguientes grupos:

- Bloque de causas de Prevención Intrínseca (deficiencias de diseño, construcción o montaje)
- Protección o señalización
- Materiales, productos o agentes
- Espacio y superficies de trabajo
- Organización del trabajo
- Gestión de la prevención
- Factores individuales
- Otros

Los autores proyecto comparativo (Cuevas M. & Gabarda M., 2016) afirma que “a nivel general, el mayor número de accidentes mortales tenía como causa principal factores asociados a la organización del trabajo, la gestión de la prevención y los factores individuales”.

En el grupo de factores asociados a la organización del trabajo, establecen como causa más frecuente de accidente de trabajo mortal a “la utilización de métodos de trabajo

inadecuados, donde es habitual la ausencia de vigilancia, control y dirección de persona competente o el diseño inadecuado del trabajo”. (Cuevas M. & Gabarda M., 2016)

En el grupo de la Gestión de la prevención, “la causa más frecuente de accidentes mortales está relacionada con la no identificación de los riesgos, destacando la falta de medidas preventivas para eliminar o controlar el riesgo”. (Cuevas M. & Gabarda M., 2016)

En el grupo de los factores individuales, “destaca como causa principal de los accidentes mortales de trabajo la permanencia de algún trabajador dentro de una zona peligrosa o indebida, se destaca el incumplimiento de los procedimientos de seguridad así como las normas de seguridad establecidas”. (Cuevas M. & Gabarda M., 2016)

Otras causas de los accidentes son “los hechos fortuitos que como su nombre indica, están fuera de control, tanto de la empresa como de los trabajadores. También las condiciones de inseguridad son dadas por las condiciones laborales que brindan las empresas y los actos peligrosos por parte de los empleados que omiten procesos o normas de seguridad, los accidentes laborales de trabajo son acontecimientos o imprevistos no deseados”. (Prevencionar.com, 2015)

8.3. Los sectores con más accidentes de trabajo en Colombia.

“En Colombia, por cada 100 trabajadores, siete sufren un accidente laboral. Los peores sectores en ese sentido son los de la agricultura, la minería y la construcción. De acuerdo con el Ministerio de Trabajo, durante el 2016 los sectores con mayor accidentalidad tuvieron las siguientes cifras” (Eempleo, 2017):

- Agricultura (16,60 accidentes por cada 100 trabajadores)
- Explotación de minas y canteras (12,57)

- Construcción (10,23)
- Industria manufacturera (10,09)

“En la población afiliada al Sistema General de Riesgos Laborales en 2016, que fue de 10.037.875 trabajadores, ocurrieron cerca de 703.000 accidentes de trabajo. En 2015, la cifra fue de más de 723.000 accidentes”. (Eempleo, 2017)

8.3.1. Accidentalidad en el sector construcción.

Según la empresa de consultoría PREVERLAB informa en su página web que “el sector de la construcción es uno de los más accidentados debido a la complejidad de sus trabajos y la diversificación de sus operarios”. (PREVERLAB, s.f.), y menciona los accidentes más comunes en la construcción:

- Caídas al mismo nivel.
- Caídas de altura.
- Contactos eléctricos.
- Cortes y pinchazos.
- Sobrecargas musculares

8.3.2. Accidentalidad en el sector inmobiliario

Este es uno de los sectores con más accidentes laborales en donde se encuentran los servicios temporales, así lo afirma un artículo publicados en la página de El tiempo, “en 2014 se han registrado más de 170.000 caso en todo el país. La mayoría de estos accidentes ocurren en algunos casos por el exceso de confianza y el no uso de los implementos de

trabajo con 71.919 accidentes, seguido por el de la industria manufacturera con 50.636 accidentes, y en tercer lugar el sector de la construcción con 47.579 accidentes”. (Tiempo, 2014)

8.3.3. Accidentalidad en el sector manufacturero.

En este sector “la mayoría de los riesgos vienen dados por la interacción entre personas y máquinas, la que conlleva la posibilidad de atrapamientos, descargas eléctricas y fugas de sustancias dañinas, entre otras amenazas, así lo afirma Cristian Rojas en un artículo publicado en la página HSEC” (Rojas, 2014), “una de las principales causas de accidentalidad son los golpes con objetos materiales o estructuras, otro elemento es la falta de señalización, ambientes de trabajo desorganizados también es otra de las causas por las cuales generan condiciones inseguras la cual favorece la realización de actos inseguros, otra de las causas es el tratamiento de los equipos ya que cuanto mayor sea la intervención del hombre en la maquinaria por esta causa, aumenta la posibilidad de ocurrencia de accidentes, otra de las causas es el contacto con objetos cortantes, otra de las causas identificadas es el sobreesfuerzo por levantamiento y manipulación de cargas”. (Rojas, 2014).

8.3.4. Accidentalidad en el sector agrícola.

“La tasa de accidentes mortales en la agricultura es el doble del promedio de todas las demás industrias. Según las estimaciones de la OIT, los trabajadores del mundo sufren 250 millones de accidentes cada año. De un total de 335.000 accidentes laborales mortales anuales, unos 170.000 ocurren en el sector agrícola .El uso intensivo de maquinaria, plaguicidas y otros productos agroquímicos han aumentado los riesgos. Máquinas como tractores y segadoras presentan las mayores tasas de frecuencia de lesiones graves y de mortalidad” (SafeWork, s.f.).

Según las cifras relacionadas anteriormente deja en evidencia que el sector agrícola es uno de los más accidentados a nivel mundial, a raíz de esto es importante conocer las principales causas de mortalidad:

- Maquinaria agrícola tal como tractores, camiones y segadoras, así como herramientas cortantes y punzantes.
- Productos químicos peligrosos: plaguicidas, fertilizantes, antibióticos y otros productos veterinarios.
- Agentes tóxicos o alergénicos: ciertas plantas, flores, polvos, desechos animales, guantes (cromo), aceites.
- Sustancias o agentes cancerígenos: ciertos plaguicidas como los arsenicales y los herbicidas fenoxi-acéticos, radiaciones W, enfermedades parasitarias como la bilharziasis y fascioliasis.
- Enfermedades transmitidas por animales: brucelosis, tuberculosis bovina, hidatidosis, tularemia, rabia, enfermedad de Lyme, tiña, listeriosis.
- Otras infecciones y enfermedades parasitarias: leishmaniasis, bilharziasis, facioliiasis, malaria, tétano, micosis.
- Espacios confinados como silos, fosos, sótanos y tanques.
- Contacto con animales salvajes o ponzoñosos: insectos, arañas, escorpiones, serpientes y ciertos mamíferos salvajes. (SafeWork, s.f.)

8.4. Estadísticas de la accidentalidad entre los años 2015 y 2016.

En la página de SAFETYA, evidenciamos un comparativo “la mortalidad de los accidentes laborales en Colombia se incrementó en 2016 con respecto a la medición realizada

en 2015 por el Fondo de Riesgos Laborales” (Safetya, 2017), y como fueron las estadísticas de accidentalidad de cada ARL en estos 2 años.

Ilustración 1. Estadísticas de mortalidad por ARL año 2015.

ARL	EMPRESAS AFILIADAS	TOTAL AFILIADOS	ACCIDENTES DE TRABAJO CALIFICADOS	MUERTES ACCIDENTES DE TRABAJO CALIFICADAS
AXA COLPATRIA S.A.	40244	1369737	99906	73
COLMENA SEGUROS	33423	817854	64207	34
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A.	297	572	3	0
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	16973	375646	30671	23
LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A.	13698	481493	49818	4
MAPFRE SEGUROS	4970	235652	20525	15
POSITIVA	418074	3296409	202570	254
SEGUROS BOLIVAR S.A.	7048	444924	33506	23
SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	1528	77456	3273	1
SURATEP SA	107756	2557079	219357	136

(Safetya, Mortalidad de los accidentes laborales en Colombia entre 2015 y 2016, 2017)

Recuperado de: <https://safetya.co/mortalidad-de-los-accidentes-laborales-colombia-2015-2016/>

Ilustración # 1. Estadísticas de mortalidad por ARL año 2015, identificamos que Suratep es la ARL con mayor cantidad de accidentes calificados con un # de 219.357 seguido por la ARL Positiva con 202.570 accidentes.

En este mismo gráfico evidenciamos el # de muertes accidentes de trabajo calificadas, iniciando con mayor cantidad por la ARL Positiva con 254 mortales y seguido por la ARL Suratep con 136 mortales.

Ilustración 2. Estadísticas de mortalidad por ARL año 2016.

ARL	EMPRESAS AFILIADAS	TOTAL AFILIADOS	ACCIDENTES DE TRABAJO CALIFICADOS	MUERTES ACCIDENTES DE TRABAJO CALIFICADAS
AXA COLPATRIA S.A.	45268	1407906	94390	89
COLMENA SEGUROS	37487	853299	66134	20
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A.	159	784	5	0
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	16133	400633	27681	25
LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A.	14412	470991	48801	7
MAPFRE SEGUROS	5620	123309	8321	7
POSITIVA	411214	3257952	184872	236
SEGUROS BOLIVAR S.A.	8056	480644	32621	31
SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	1779	79885	2694	1
SURATEP SA	147969	2962466	237413	186

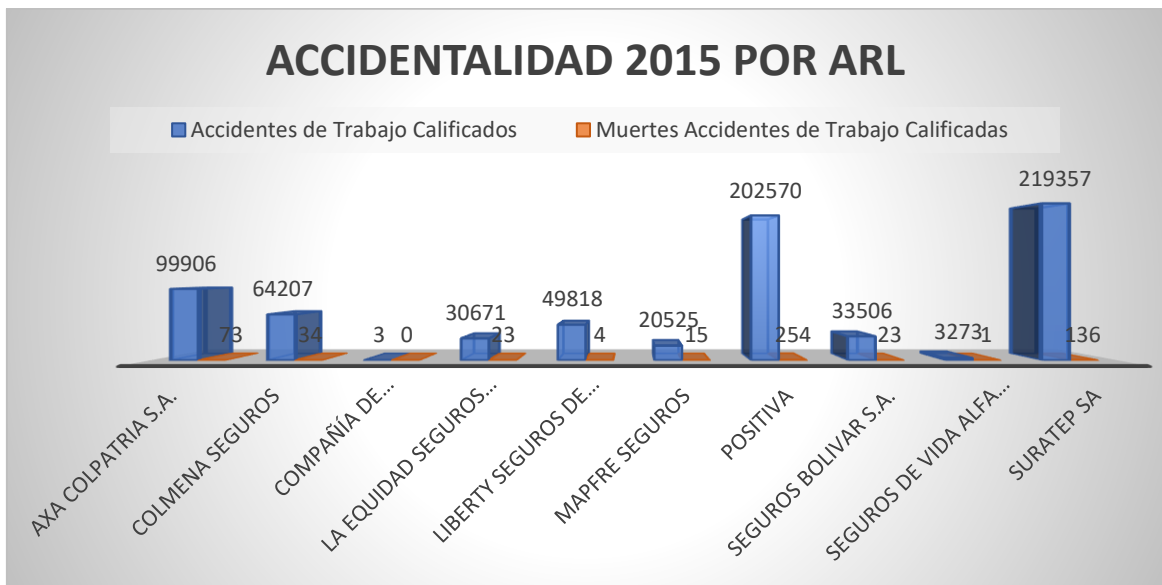
(Safetya, Mortalidad de los accidentes laborales en Colombia entre 2015 y 2016, 2017)

Recuperado de: <https://safetya.co/mortalidad-de-los-accidentes-laborales-colombia-2015-2016/>

Ilustración # 2, Estadísticas de mortalidad por ARL año 2016, identificamos que Suratep es la ARL con mayor cantidad de accidentes calificados con un # de 237.413 seguido por la ARL Positiva con 184.872 accidentes.

En esta misma ilustración evidenciamos el # de muertes accidentes de trabajo calificadas, iniciando con mayor cantidad por la ARL Positiva con 236 mortales seguido por la ARL Suratep con 186 mortales.

Gráfico 1. Accidentalidad 2015 por ARL.



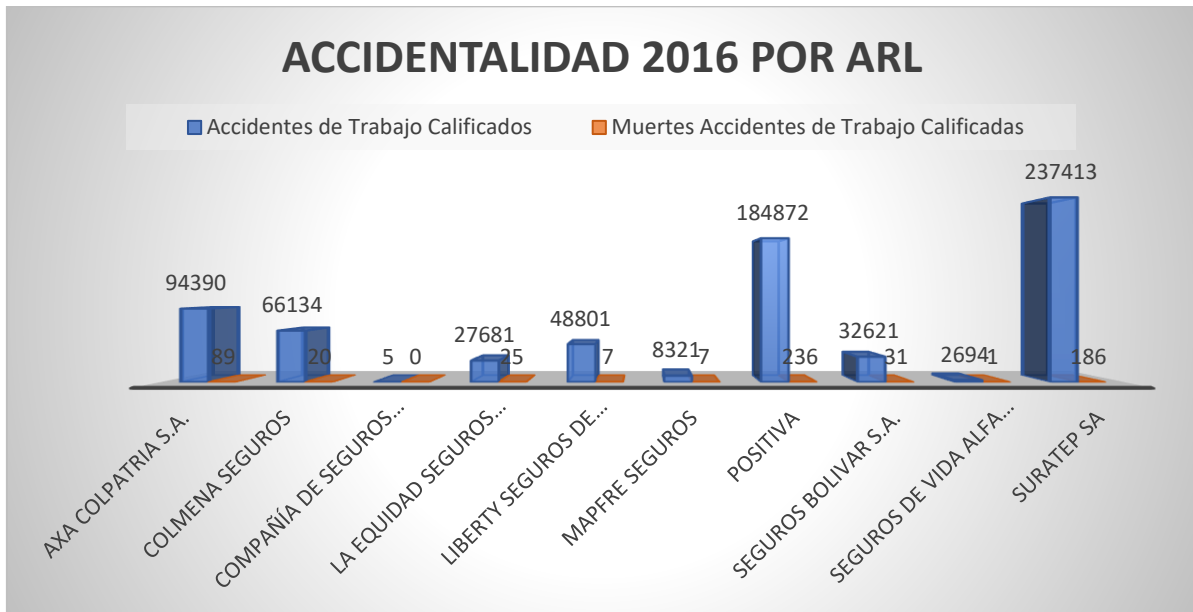
(Safetya, Mortalidad de los accidentes laborales en Colombia entre 2015 y 2016, 2017)

Recuperado de: <https://safetya.co/mortalidad-de-los-accidentes-laborales-colombia-2015-2016/>

Gráfico # 1 la accidentalidad 2015 según la ARL identificamos que Suratep es la ARL con mayor cantidad de accidentes calificados con un # de 219.357 seguido por la ARL Positiva con 202.570 accidentes.

En este mismo gráfico evidenciamos el # de muertes accidentes de trabajo calificadas, iniciando con mayor cantidad por la ARL Positiva con 254 mortales y seguido por la ARL Suratep con 136 mortales.

Gráfico 2. Accidentalidad 2016 por ARL.



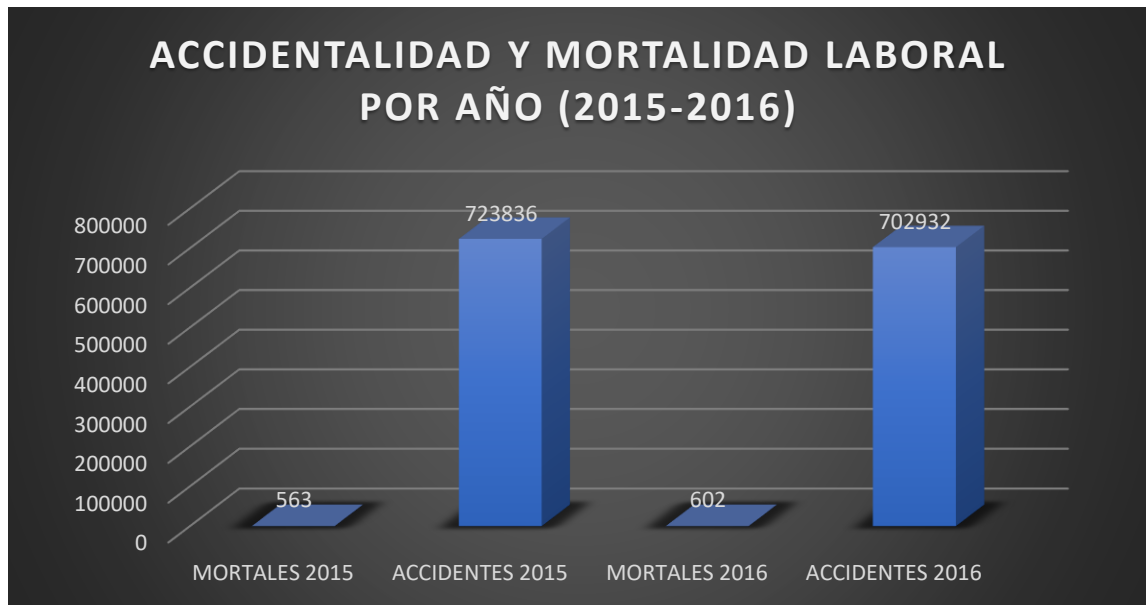
(Safetya, Mortalidad de los accidentes laborales en Colombia entre 2015 y 2016, 2017)

Recuperado de: <https://safetya.co/mortalidad-de-los-accidentes-laborales-colombia-2015-2016/>

Gráfico # 2 la accidentalidad 2016 según la ARL identificamos que Suratep es la ARL con mayor cantidad de accidentes calificados con un # de 237.413 seguido por la ARL Positiva con 184.872 accidentes.

En este mismo gráfico evidenciamos el # de muertes accidentes de trabajo calificadas, iniciando con mayor cantidad por la ARL Positiva con 236 mortales seguido por la ARL Suratep con 186 mortales.

Gráfico 3. Accidentalidad y mortalidad laboral por año (2015 – 2016)



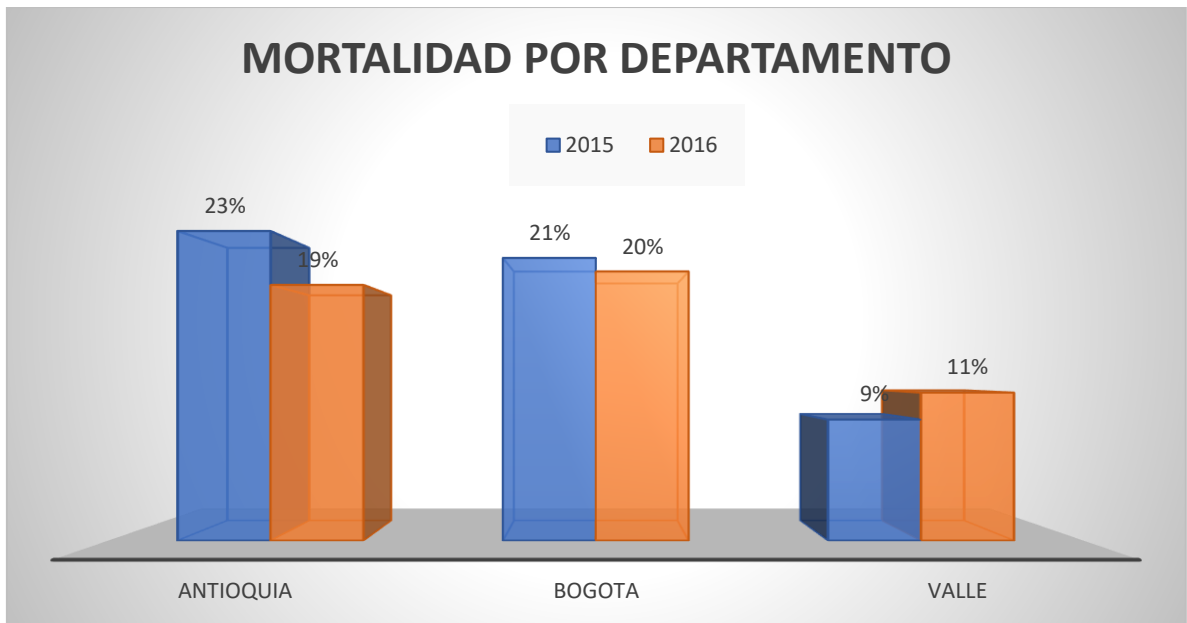
(Safetya, Mortalidad de los accidentes laborales en Colombia entre 2015 y 2016, 2017)

Recuperado de: <https://safetya.co/mortalidad-de-los-accidentes-laborales-colombia-2015-2016/>

Gráfico # 3 se puede apreciar que la diferencia de accidentes entre los años 2015 y 2016 es por 20.904 accidentes siendo el 2015 el año más accidentado entre ambos

Mientras que la mortalidad tuvo una diferencia entre los mismos años por 39 mortales siendo el 2016 el año con mayor cantidad de accidentes o enfermedades laborales que generaron mortalidad.

Gráfico 4. Mortalidad por departamento.

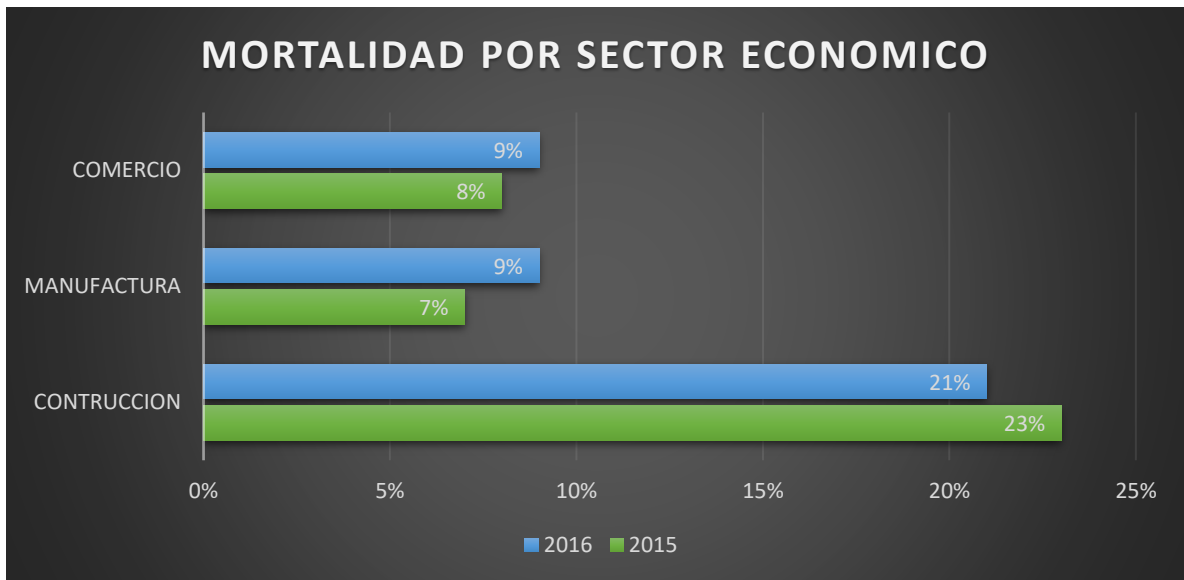


(Safetya, Mortalidad de los accidentes laborales en Colombia entre 2015 y 2016, 2017)

Recuperado de: <https://safetya.co/mortalidad-de-los-accidentes-laborales-colombia-2015-2016/>

Gráfico # 4 evidenciamos la mortalidad por departamentos de Colombia en los años 2015 y 2016, poniendo así en el año 2015 a Antioquia con el 23 % de mortalidad y el 2016 Bogotá ocupa en puesto con mayor mortalidad en Colombia.

Gráfico 5. Mortalidad por sector económico.



(Safetya, Mortalidad de los accidentes laborales en Colombia entre 2015 y 2016, 2017)

Recuperado de: <https://safetya.co/mortalidad-de-los-accidentes-laborales-colombia-2015-2016/>

Grafico # 5 encontramos la mortalidad dividida por sector económico en los años 2015 y 2016, siendo el sector construcción el más accidentado durante estos años con un 23% en el 2015 y un 21% en el 2016.

9. Discusión

La accidentalidad mortal laboral ha dado una alarma en los últimos años donde ha puesto a las empresas a investigar las causas por las cuales los trabajadores vienen teniendo una alta accidentalidad, llegando al punto de perder la vida, por esto fue necesario conocer cuáles son las causas más preponderantes de los accidentes mortales ocurridos en Colombia, obteniendo como resultado de la investigación de este proyecto las causas más relevantes de los accidentes, estas son generadas por factores humanos y factores técnicos, donde la mayor responsabilidad es dada por los comportamientos o actos inseguros de los trabajadores, también entre las causas encontradas fue la poca implementación de los SG-SST en las organizaciones, el control por parte de los entes reguladores no están en un alto nivel de exigencia por los mismos plazos de implementación del sistema de gestión. Sería entonces cuestión de esperar que se cumplan estos plazos para evaluar el cumplimiento del SG-SST generando una cultura preventiva en las organizaciones en proyección de bajar a lo máximo las estadísticas de accidentalidad.

Conforme a toda la información obtenida de la revisión literaria es evidente que los índices de accidentalidad siguen muy altos y que no se les está dando la importancia que debería, si las empresas cumplieran con la legislación existente, estos indicadores tendrían un porcentaje menor en cuanto a la accidentalidad, las empresas se han tomado la seguridad laboral como algo de simple cumplimiento y los empresarios solo llegan al punto implementar cuando ven que las empresas corren el riesgo de ser multadas; la prevención de accidentes no es algo de una sola persona sino de toda la organización y del país.

Se identifica que los sectores con mayor accidentalidad son aquellos que manejan más la informalidad, también son los sectores con mayor población de bajos recursos como la construcción y la minería. Las personas llegan al punto de trabajar bajo las condiciones que

les ofrecen sin tener en cuenta los derechos que tienen por ley, es un desconocimiento del cual las empresas aprovechan y es ahí cuando se empiezan a materializar los accidentes laborales.

Con relación a la búsqueda de artículos para este proyecto de investigación, es alarmante conocer las estadísticas de accidentalidad y año tras año siguen siendo los resultados similares, donde las organizaciones continúan sufriendo estos acontecimientos, teniendo en cuenta que los métodos utilizados de identificación de los peligros y la valoración de los riesgos han determinado las causas principales de accidentes mortales pero a pesar de las acciones correctivas y preventivas implementadas el resultado es igual, identificando que la mayoría de los artículos revisados en esta investigación apuntan a que las causas son generadas por los factores personales y las condiciones inseguras

10. Conclusiones

- Teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante el proyecto investigativo y comparados estos con los artículos hallados, se determina que las causas principales de accidentalidad están ligadas con las condiciones inseguras, medio ambiente, causas personales y actos inseguros, siendo estas dos últimas las causas más preponderantes en la ocurrencia de los accidentes de trabajo.
- En Colombia hay un marco legal muy amplio en materia de riesgos laborales, pese a ello las estadísticas en accidentes de trabajo mortal continúan siendo muy elevadas, mostrando al departamento de Antioquia con las cifras más significativas que se traducen en pérdidas humanas y económicas, impactando negativamente la imagen de las organizaciones involucradas.

- Los recursos humanos, físicos y financieros destinados por las organizaciones para la implementación del SG-SST con el objetivo de prevenir los accidentes de trabajo, no han sido los más efectivos de acuerdo a las estadísticas conocidas en la investigación, por lo tanto las causas principales de la accidentalidad no cuentan con una intervención adecuada.

- La cantidad de eventos mortales reflejan el poco control e implementación de las acciones correctivas y preventivas de las empresas sobre el reporte de las condiciones peligrosas y actos subestándares las cuales al no ser controladas desencadenan accidentes o enfermedades laborales.

- Con la intervención realizada por el Ministerio de trabajo por medio de la resolución 1111 de 2017, los SG-SST deberán ser diseñados y dirigidos por un perfil de profesional en Seguridad y Salud Laboral según el nivel de riesgo de las empresa y el número de empleados, esta sería una de las variables que ayude a la operación e implementación adecuada de los SG-SST, con el objetivo de eliminar o mitigar las causas que generan tanta accidentalidad.

- Entre las actividades económicas con mayor índice de mortalidad está la construcción con 23% en el 2015 y 21% en el 2016, de la cual se puede evidenciar que la alta informalidad en este sector ha llevado a tantas muertes y por su poco acompañamiento en el desarrollo de actividades de alto riesgo.

- Es necesario que las empresas adopten una metodología adecuada de investigación de causas de accidentalidad mortal la cual ayude a detectar con anticipación y entrar en control inmediato para evitar un accidente, generando así una cultura de seguridad en la organización.

11. Bibliografía

- Accidentes.com. (2015, Mayo 1). *Las 5 causas principales de accidentes de trabajo*. From <http://accidentes.com/las-5-causas-principales-de-accidentes-de-trabajo/>
- Acevedo, K., & Yáñez, M. (2016, Mayo). *COSTOS DE LOS ACCIDENTES LABORALES: CARTAGENA-COLOMBIA, 2009-2012*. From http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212016000100004&script=sci_arttext&tlng=es
- Aguilar P., A. (2016, Febrero 29). *Factores Humanos y técnicos*. From Prezi: <https://prezi.com/o2-l34yltzm/factores-humanos-y-tecnicos/>
- Ardila, A. (n.d.). *Los 10 datos que debes saber sobre la Guía de Valores de Fasecolda*. From <https://comparamejor.com/seguros-articulos/seguros-para-vehiculos-todo-riesgo/los-10-datos-que-debes-saber-sobre-la-guia-de-valores-de-fasecolda/>
- ARL-Positiva. (n.d.). *Definiciones importantes*. From <https://www.positiva.gov.co/ARL/Promocion-Prevencion/Sistema-General-Riesgos/Paginas/Definiciones-Importantes.aspx>
- ARL-Sura. (n.d.). *Glosario*. From <https://www.arlsura.com/index.php/glosario-arl>
- Caracol-radio. (2016, Julio 8). *Nueve de cada 100 colombianos tuvieron un accidente en el trabajo en 2015*. From http://caracol.com.co/emisora/2016/07/08/medellin/1467975600_664041.html
- CCS, C. C. (2015). *La Seguridad y Salud en el Trabajo en cifras*. From http://ccs.org.co/salaprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=573:sst&catid=320&Itemid=856
- Civil, A. I. (2011, Noviembre). *Construcción - Factores personales, técnicos o del trabajo*. From <http://apuntesingenierocivil.blogspot.com.co/2011/11/construccion-factores-personales.html>

Colombia, E. M. (1994, Junio 22). *Decreto 1295 de 1994*. From Alcaldía de Bogotá:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2629>

Cué, B. M. (1996, Junio 12). *El artículo de revisión*. From

http://www.polgalvan.sld.cu/contenido/metinvest_articulo_revision.htm

Cuevas M., N., & Gabarda M., C. (2016). *Siniestralidad laboral en Europa y Latinoamérica: una visión comparada*. From Universidad Internacional de Valencia:

<https://www.universidadviu.es/wp-content/uploads/2016/05/Siniestralidad-laboral-en-Europa-y-Latinoamerica.pdf>

DANE. (2012, Marzo). *Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas*. From

https://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIU_Rev4ac.pdf

Definicion.de. (2010). *Definición de tasa*. From <https://definicion.de/tasa/>

Dinero. (2014, julio 28). *Accidentes laborales cobran anualmente 2,3 millones de vidas*.

From <http://www.dinero.com/pais/articulo/cuantos-accidentes-laborales-registran-anualmente-colombia/199110>

Dinero. (2014, Diciembre 9). *En Colombia cada minuto se accidenta un trabajador*. From

<http://www.dinero.com/pais/articulo/accidentalidad-laboral-colombia/203914>

Duque A., N. (2013, agosto 19). *Accidente de trabajo: Cómo se aborda desde los conceptos básicos de la calidad y la producción*. From contaygesta:

<http://contaygesta.blogspot.com.co/2013/08/documentos-iforme-de-lectura.html>

Eempleo. (2017, Octubre 20). *Los sectores con más accidentes de trabajo en Colombia*.

From <http://www.eempleo.com/co/noticias/noticias-laborales/los-sectores-con-mas-accidentes-de-trabajo-en-colombia-5409>

- Espectador, E. (2014, Julio 31). *Trabajo en alturas, con alta siniestralidad*. From <https://www.elespectador.com/noticias/economia/trabajo-alturas-alta-siniestralidad-articulo-507879>
- Fasecolda. (2018). *Estadísticas del ramo*. From <http://www.fasecolda.com/index.php/ramos/riesgos-laborales/estadisticas-del-ramo/>
- FISO. (n.d.). *Glosario*. From Fundación Iberoamericana de seguridad y salud ocupacional: <http://www.fiso-web.org/Biblioteca/PaginacionGlosario?letter=C&page=2>
- FISO. (n.d.). *Glosario*. From Fundación Iberoamericana de seguridad de seguridad y salud ocupacional: <http://www.fiso-web.org/Biblioteca/PaginacionGlosario?letter=C&page=4>
- Gomez, R. (2017, Enero 30). *Riesgos Laborales*. From SlideShare: <https://es.slideshare.net/RubenGomez84/ruben-gomez-riesgo-laboral>
- GTC. (2014). *Guia tecnica Colombiana GTC - 3701*. From http://www.responsabilidadintegral.org/documentos/boletin_ri_junio_2014/15_NTC3701_REGISTRO_CLASIFICACION_ESTADISTICA_ATEP_Rev%202013_12_2013definitiva....pdf
- GTC-45. (2010, Diciembre 15). *GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS Y LA VALORACIÓN DE LOS RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL*. From <http://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>
- Hamlett, C. (n.d.). *10 causas principales de accidentes de trabajo*. From La Voz de Houston: <https://pyme.lavoztx.com/10-causas-principales-de-accidentes-de-trabajo-5167.html>
- Higiene, S. e. (2014, Junio 2). *El accidente de trabajo*. From <https://eucast22.wordpress.com/2014/06/02/accidente-laboral/>

HSBNOTICIAS.COM. (2016, Enero 14). *En Colombia se registraron 469 muertes por accidentes laborales en 2015*. From <http://hsbnoticias.com/noticias/nacional/en-colombia-se-registraron-469-muertes-por-accidentes-labora-179775>

Ibañez, C. (2012, Febrero 29). *Que es la incidencia y la prevalencia de una enfermedad*. From Salud pública y algo más:

http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2012/02/29/133136

Icontec. (2010, Diciembre 15). *Guía técnica Colombiana GTC 45*. From

<http://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>

Idiomamedico. (n.d.). *Academia nacional de medicina Colombiana*. From

<http://dic.idiomamedico.net/ATEP>

ITM. (2016, Octubre 20). *Elementos de protección personal por oficio en profesionales de laboratorio*. From [http://www.itm.edu.co/wp-](http://www.itm.edu.co/wp-content/uploads/Practicas_Laboratorio/MGL-003-Elementos-de-protecci%C3%B3n-personal-por-oficio-en-profesionales-de-....pdf)

[content/uploads/Practicas_Laboratorio/MGL-003-Elementos-de-protecci%C3%B3n-personal-por-oficio-en-profesionales-de-....pdf](http://www.itm.edu.co/wp-content/uploads/Practicas_Laboratorio/MGL-003-Elementos-de-protecci%C3%B3n-personal-por-oficio-en-profesionales-de-....pdf)

Machuca, P. (2014, Febrero 27). *Factores Humanos Y Técnicos Accidentes De Trabajo*.

From SCRIBD: <https://es.scribd.com/document/209525229/Factores-Humanos-Y-Tecnicos-Accidentes-De-Trabajo>

Madrid, C. d. (n.d.). *Prevención de riesgos laborales*. From

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1132044821066&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura

Minitrabajo. (2017, Diciembre 11). *Información estadística*. From Fondo de Riesgo

Laborales de la republica de Colombia:

<http://fondoriesgoslaborales.gov.co/seccion/informacion-estadistica/2015.html>

Minsalud. (2017, Mayo 14). *Resolución 1401 de 2007 Art. 3*. From

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-1401-2007.pdf>

Mintrabajo. (2012, Junio 11). *Ley 1562 de 2012 Art. 1*. From

http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/68798/ley_1562_de_2012_Sistema_de_Riesgos_Laborales.pdf/eacf951b-5db0-0216-8e9e-269175f29da4

Mintrabajo. (2012, Julio 11). *Ley 1562 de 2012 art. 3* . From

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Mintrabajo. (2012, Julio 11). *Ley 1562 de 2012 Art. 4*. From

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Mintrabajo. (2017, Agosto 11). *Empresas y trabajadores se preparan para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*. From

<http://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2017/agosto/empresas-y-trabajadores-se-preparan-para-implementar-el-sistema-de-gestion-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

Mintrabajo. (2017, Marzo 27). *Resolución 1111 de 2017*. From

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111-+est%C3%A1ndares+m%C3%ADnimos-marzo+27.pdf>

Miranzo, M. (n.d.). *Gobierno de España. Ministerio de asuntos externos y de cooperación*.

From

<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OficinadelasNacionesUnidas/es/quees2/Paginas/Organismos%20Especializados/OIT.aspx>

Nación, L. (2017, Octubre 12). *Qué es la Unesco, la organización que Estados Unidos e Israel abandonaron*. From <http://www.lanacion.com.ar/2071612-que-es-la-unesco-la-organizacion-que-estados-unidos-e-israel-abandonaron>

NIH. (n.d.). *Instituto Nacional del Cáncer* . From <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionario?cdrid=496502>

Occidente, C. d. (2015, Marzo 24). *Aumenta accidentalidad laboral*. From <http://www.clinicadeloccidente.com/aumenta-accidentalidad-laboral/>

OIT. (n.d.). *Seguridad y Salud en el trabajo*. From Organización Internacional del Trabajo: <http://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang-es/index.htm>

Paritarios. (n.d.). *Prevención de riesgos*. From http://www.paritarios.cl/prevencion_de_riesgos.htm

Prado, J. D. (2017, Septiembre 13). *Causas de los accidentes laborales*. From IMF Business School: <https://www.imf-formacion.com/blog/prevencion-riesgos-laborales/actualidad-laboral/causas-de-los-accidentes-laborales/>

Prevencionar.com. (2015, Marzo 6). *Las tres causas básicas de los accidentes laborales*. From <http://prevencionar.com/2015/03/06/imprudencias-en-materia-de-prevencion-de-riesgos-laborales/>

PREVERLAB. (n.d.). *Los accidentes más comunes en la construcción*. From <http://www.preverlab.com/los-accidentes-mas-comunes-en-la-construccion/>

Previsional. (n.d.). *ARL (Administradora de riesgos laborales)* . From <https://previsional.co/servicios/riesgos-laborales/>

Radio, R. (2016, Enero 14). *MinTrabajo registra 469 muertes por accidentes laborales en 2015*. From <http://www.rcnradio.com/nacional/mintrabajo-registra-469-muertes-accidentes-laborales-2015/>

Reyes, O. (2012, Junio 12). *Diapositivas gtc 45*. From

<https://es.slideshare.net/oscarreyesnova/diapositivas-gtc-45>

Rodríguez V., J. L. (n.d.). *Blog sobre seguridad laboral*. From ASEPEYO:

<https://www.asepeyo.es/blog/seguridad-laboral/cuales-las-principales-causas-los-accidentes-laborales-mortales/>

Rojas, C. (2014, Septiembre). *Principales tipos de accidentes de la industria manufacturera*.

From HSEC:

<http://www.emb.cl/hsec/articulo.mvc?xid=490&edi=22&xit=principales-tipos-de-accidentes-de-la-industria-manufacturera>

Safetya. (2017, Julio 13). *Mortalidad de los accidentes laborales en Colombia entre 2015 y*

2016. From <https://safetya.co/mortalidad-de-los-accidentes-laborales-colombia-2015-2016/>

Safetya. (2017, Junio 21). *Tasa de accidentalidad laboral en Colombia 2016*. From

<https://safetya.co/tasa-de-accidentalidad-en-colombia-2016/>

SafeWork. (n.d.). *Seguridad y salud en la agricultura*. From

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_117460.pdf

Sánchez, D. (2015, Marzo 10). *Ausentismo laboral: Una visión desde la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo*. From

http://m.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/revista_salud_bosque/volumen5_numero1/07-articulo5-salud-bosque_vol5-No1.pdf

Sura, A. (2007, Mayo 14). *Resolución 1401 de 2007 Art. 3*. From

https://arlsura.com/files/resolucion1401_2007.pdf

Tiempo, E. (2014, Noviembre 19). *Sector inmobiliario, con más accidentes laborales*. From

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/DR-900590>

trabajo, M. d. (2014, Julio 31). *Decreto 1443 de 2014*. From

http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1443_sgsss.pdf/ac41ab70-e369-9990-c6f4-1774e8d9a5fa

Trabajo, M. d. (2015, Marzo 17). *Decreto 0472 de 2015*. From

<http://www.andi.com.co/RelNor/Documents/DECRETO%20472%20DEL%2017%20DE%20MARZO%20DE%202015.pdf>

Trabajo, M. d. (2015, Mayo 26). *Decreto 1072 de 2015*. From

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Octubre+de+2017.pdf/e85f8008-7886-2d70-f894-112075f0c8da>

Utelblog. (2013, Agosto 23). *Descubre cual es el costo real de las cosas*. From

<http://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para/descubre-cual-es-el-costo-real-de-las-cosas/>